



NIT 890000464-3

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN DÉCIMA DE POLÍCIA

SG-PGO-SJC- 687

Armenia, 06 de septiembre de 2019

Vecinos
B/ Universal
Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

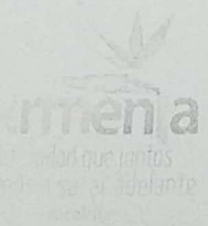
En atención a su escrito radicado inicialmente en la Secretaría de Gobierno y Convivencia, a título de anónimo, en fecha 29 de agosto de 2019 y posteriormente remitido a esta oficina donde fue recibido el 03 de septiembre del año que calenda, que hace referencia a información sobre la presencia de un canino de raza Pitbull que es bastante agresivo y ha atacado a varias personas del sector.

En este sentido la inspección ha tomado atenta nota, y es así como se citará a la propietaria del canino, señora María Alejandra Garcés, residente en la Mz. 3 No. 66 del aludido barrio, a fin de recibirle declaración en argumentos sobre los hechos materia de la queja y si es del caso adelantar la Actuación Administrativa pertinente.

Atentamente,

Liliana Castaño Henao
Inspectora

Proyectó: Hebert Hernández Penagos-Abogado Contratista -Secretaría de Gobierno y Convivencia
Elaboró: Liliana Castaño Henao-Inspectora - Inspectora-Secretaría de Gobierno y Convivencia
Revisó: Liliana Castaño Henao-Inspectora - Inspectora-Secretaría de Gobierno y Convivencia



R/AM-SGI-001-V3 03/12/2018

Calle 15 No. 17-20 Armenia Quindío -
PARSE
Teléfono 7451254
Correo Electrónico
Inspdecimaeva@armenia.gov.co